Estudio sobre la accesibilidad a espacios públicos recreativos para la población de barrios marginados

López Agustín Lynn Bosio Baltazar Ortego Ignacio

INTRODUCCIÓN

El estudio del Observatorio Villero de La Poderosa (2022), conducido por vecinos y vecinas de los barrios populares, tiene como objetivo visibilizar las condiciones de vida en las villas, asentamientos y barrios populares de la Argentina.

Con esta base de datos se investigará sobre actividades recreativas y el acceso a ellas. A continuación, se presentan algunas de las preguntas realizadas y los resultados obtenidos.

OBJETIVO

En este informe se buscará analizar el acceso a espacios públicos de recreación social y deportiva en los habitantes de villas, asentamientos y barrios populares de Argentina, relacionando tanto las posibilidades a su alcance como las condiciones del hogar que impulsen o desalienten la visita a dichos espacios.

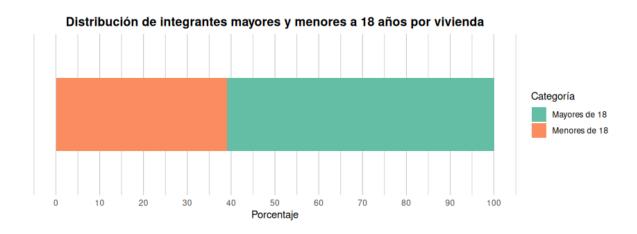
PLAN DE ANÁLISIS

El análisis estará dividido en 3 partes, primero se estudiará la distribución de mayores y menores en las viviendas de la población sobre la cual se enfoca este estudio.

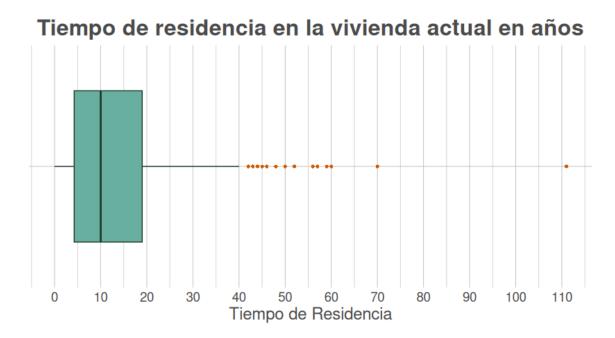
1 - Población de estudio

Primero se analizará la composición de las viviendas. Teniendo en cuenta los integrantes de cada una, veremos qué porcentaje de ellos son menores de edad.

Si bien tanto los espacios verdes como los espacios de prácticas corporales son utilizables por personas de cualquier edad, nos interesa analizar su uso en etapas de crecimiento, ya que esto puede impactar de manera positiva en el desarrollo físico y social de esta población.



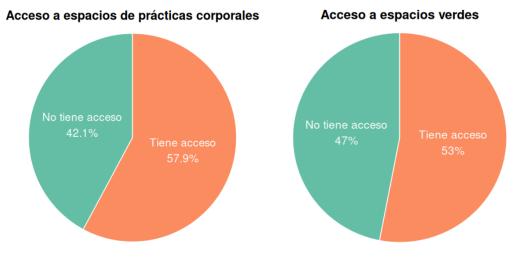
Como es posible observar, el 39.1% de los integrantes de cada vivienda son menores de edad.



Analizando este gráfico donde se muestra el tiempo de residencia de las familias en su vivienda actual, vemos que cuenta con una mediana de 10 años y un promedio de 13.1 años. Las familias suelen optar por mantenerse en sus viviendas (ya sea por falta de opciones o decisión propia) lo que genera que los menores de edad se hayan criado gran parte de su vida en un mismo ambiente, sin conocer otras alternativas a espacios verdes o de prácticas corporales fuera de los de su barrio.

2 - Accesibilidad a espacios verdes y de prácticas corporales

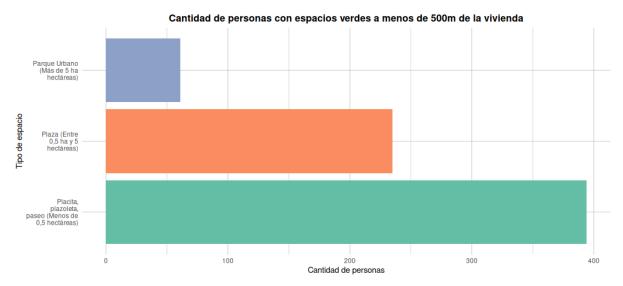
A continuación se analizará en un rango de 500 metros si la población encuestada cuenta con acceso a espacios de prácticas corporales o espacios verdes.



Como se puede ver, sólo la mitad de los encuestados tienen acceso a espacios verdes y poco menos de la mitad no tienen acceso a espacios de prácticas corporales. Lo que significa que casi 1 de cada 2 habitantes de estos barrios marginados no cuenta con un lugar fuera de su casa para llevar a cabo alguna actividad física o incluso una juntada social al aire libre.



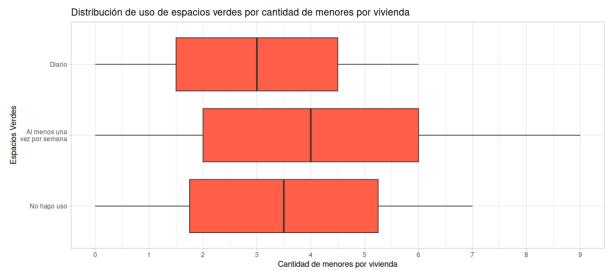
En cuanto a la distribución de los espacios de prácticas corporales, se nota que la tendencia es claramente hacia el fútbol con un 63.9% de estos siendo canchas de fútbol. Aunque es un resultado entendible debido a la gran popularidad histórica del fútbol en el país, esto limita la diversidad de los deportes en los que se pueden incursionar los jóvenes, dejando sin muchas opciones a las personas que no deseen practicar fútbol.



Dentro del 53% de las personas que cuentan con acceso a espacios verdes a menos de 500 metros, el 57.1% está formada por plazas y plazoletas que no llegan siquiera al tamaño de media hectárea (o media manzana) el cual puede no llegar a ser suficiente como para volverse un lugar de encuentro para un barrio completo y tan solo el

8.8% cuenta con un parque urbano de más de 5 hectáreas brindando el espacio suficiente para las actividades recreativas y sociales del barrio.

Ahora analizaremos qué tanto se usan estos espacios verdes en relación a la cantidad de menores por vivienda.



Según estos datos, se puede apreciar que las familias con más integrantes menores de edad tienden a usar los espacios verdes al menos una vez por semana. De todas formas, no se aprecia una diferencia notable sobre la cantidad de menores por vivienda con respecto a la frecuencia de uso de los espacios.

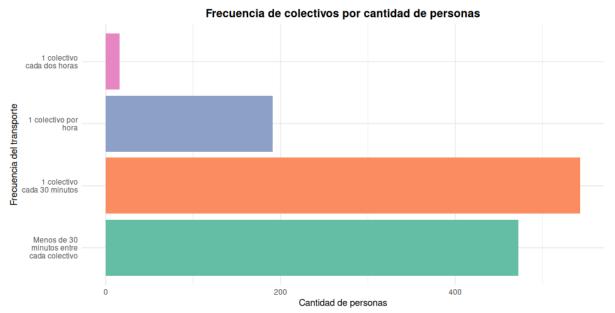
3 - Accesibilidad a medios de transporte público

Una vez analizadas las opciones con las que cuentan a menos de 500 metros, existe también la posibilidad de desplazarse a distancias mayores para encontrar nuevas opciones fuera de las cercanías de sus hogares, para esto es necesario algún tipo de transporte y debido a que el estudio se enfoca en las posibilidades que los menores de edad tienen, es importante analizar los medios de transporte público.

¿Tiene acceso al uso de bicicletas públicas?



Como es notorio, casi la totalidad de la población encuestada no tiene acceso a bicicletas públicas, más precisamente un 95.7%, dejando al colectivo como su única opción de movilidad.



Por último se analiza la frecuencia entre colectivos, la cual es importante para notar si tienen o no posibilidades de trasladarse a otros lugares en busca de estos espacios. De los 1222 encuestados 543 personas han respondido que la frecuencia entre colectivos es de 30 minutos, en segundo lugar 472 personas tienen menos de 30 minutos entre colectivos lo cual sería el caso ideal para garantizar mayor posibilidades de horarios para realizar los recorridos a donde necesiten, en 3er lugar 191 personas tienen 1 colectivo por hora y por último 16 personas tienen un colectivo cada 2 horas limitando contundentemente sus posibilidades.

CIERRE

El estudio muestra que gran parte de la población de barrios populares enfrenta serias limitaciones para acceder a espacios recreativos y medios de transporte adecuados. La escasa diversidad de opciones, la falta de espacios amplios y la baja disponibilidad de bicicletas públicas afectan especialmente a los más jóvenes. Garantizar el acceso al juego, al deporte y al encuentro social es clave para una infancia plena e igualitaria.

Fuentes:

■ Relevamiento de Condiciones Habitacionales - La Poderosa 2022